

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

2024/11177 *Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código MC 8-2024.*

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día veintisiete de junio de 2024, acordó por mayoría de 5 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones, (nueve votos, de los once que lo componen), la aprobación inicial del expediente n.º: 8/2024, de modificación de créditos, mediante créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiado con cargo al remanente positivo de tesorería de la liquidación de 2023.

Dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 131, de fecha nueve de julio de 2024, para información pública por plazo de quince días y audiencia a los interesados para la presentación de alegaciones o reclamación en relación con su contenido.

Durante el referido plazo, no han sido presentadas reclamaciones ni sugerencias, por lo cual, el citado acuerdo, ha quedado definitivamente aprobado, procediéndose a la publicación de su texto íntegro en el Boletín oficial de la Provincia.

ANEXO

Altas en aplicaciones de gastos

Créditos Extraordinarios

Pro.	Eco.	Descripción	Importe
172	60900	MEJORAS EN EL SENDERO DE LAS TRES CASCADAS DE ANNA	50.000,00
TOTAL			50.000,00

Financiación

PRG	ECO	Descripción	Importe
	87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	50.000,00
TOTAL			50.000,00

Anna, a 31 de julio de 2024. —El alcalde, Miguel Marín Beneyto.

